
Jornadas Institucionales 2003

Tercera Jornada

Documento de trabajo para
Centros de Educación Física



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

Propuesta de trabajo para la Tercera Jornada Institucional

La Dirección General de Cultura y Educación en su plan educativo para los próximos años ha priorizado como una de las líneas de trabajo el Programa para Adolescentes, y ha manifestado la misión trascendente que deben asumir los CEF en este sentido.

La Dirección de Educación Física toma este desafío y plantea para esta Tercera Jornada dos tareas relacionadas con dicha temática:

- 1- La lectura y reflexión del material que a continuación ofrecemos.
- 2- La resolución conjunta por parte del equipo directivo y docente del relevamiento propuesto.

Dichos datos serán evaluados por esta Dirección con miras a implementar este programa, tendiente a optimizar las ofertas que los Servicios Propios poseen para la atención de los adolescentes, franja poblacional tan compleja y vulnerable.

La problemática adolescente es una preocupación de la sociedad toda. Es un desafío que las instituciones educativas deben asumir con responsabilidad y sentido del deber, frente a las condiciones de riesgo en la que se encuentran los jóvenes de nuestra provincia. Hacemos referencia en particular a todos aquellos que se hallan por debajo de la línea de pobreza, situación que plantea una *doble desventaja*, según palabras de Gabriel Kessler: “doble vulnerabilidad que se observa en distintas dimensiones de la vida social, por ejemplo en el mundo del trabajo”.¹

Fechas de la Tercera Jornada Institucional

Lunes 20 de octubre: Regiones III, XII, VI, XI
Martes 21 de octubre: Regiones XIII, VII, IX
Miércoles 22 de octubre: Regiones X, VIII, XIV
Jueves 23 de octubre: Regiones I, XVI, IV
Viernes 24 de octubre: Regiones II, XV, V

Resolución 01/03

¹ Kessler, Gabriel, “Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión” en Konterllnick, Irene y Jacinto, Claudia, *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. El desafío es hoy*. Buenos Aires, Losada, 1996.

1- Material para la lectura

a- Presentamos una síntesis del documento *Adolescencia en contextos críticos*, realizado por la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar

“Los cambios psicológicos que se producen en este período, y que son correlato de cambios corporales, llevan a los adolescentes a una nueva relación con los padres y con el mundo, lo que sólo es posible si se resuelve positivamente el duelo por el cuerpo infantil, la identidad de niño y su relación con los padres de la infancia. Todas las modificaciones corporales incontrolables, como los imperativos del mundo externo que exigen del adolescente nuevas pautas de convivencia, son vividos al principio como una invasión (...) estos caracteres signan lo más notable de este período que es la *construcción de una nueva identidad* que se va a ir conformando, tanto en forma consciente como inconsciente.

En este proceso de crecimiento corporal y psíquico, muchas veces los adolescentes asumen *conductas provocadoras*, omnipotentes que niegan el dolor, el padecimiento. Esta *actitud defensiva* es uno de los indicadores más graves de este período vital, ya que condiciona crisis de rebeldía que llevan a actitudes antisociales y autodestructivas,

Deja el “como si” del juego de la infancia, para confrontar los “sí” y los “no” de la realidad activa (...) elabora y colecciona teorías; vale decir, un sistema de ideas, un programa del cual aferrarse y también, la necesidad de tener algo en lo que pueda descargar el monto de ansiedad frente al conflicto que genera la *necesidad ambivalente de desprenderse y a la vez, seguir ligado*. Su hostilidad frente al mundo se expresa en *desconfianza*, en la idea de no ser comprendido, en su rechazo a la realidad siempre que no sea constatada. Toda adolescencia lleva una característica singular, individual y una característica cultural sociohistórica desde la cual se manifiesta.

La crisis se manifiesta en la interpelación que el adolescente hace hacia el sistema de referencias: la familia, la escuela, la sociedad. Nada es ya incuestionable como cuando era niño. Los conflictos generacionales se pueden comprender a esta luz: la adolescencia marca el comienzo del “desacople” de la herencia familiar y la progresiva decisión del sujeto en la elección de sus grupos de pertenencia futuros.

Las capacidades intelectuales que se desarrollan durante la adolescencia permiten confrontar valores, normas, concepciones del mundo y reflexionar sobre sí-mismo. Estas potencialidades producen transformaciones en las relaciones intergeneracionales, marcan el posicionamiento frente a los adultos que fuerzan la diferenciación, el proceso de

individuación y el intento por construir una identidad. Así, resignifica el mundo, busca un sentido a las experiencias infantiles e inicia la búsqueda de “su lugar en el mundo”.

La familia y la escuela se ven influidas y atravesadas, en su función subjetivadora, educadora y socializadora, por los medios de comunicación masiva y por la multiculturalidad a los que las nuevas tecnologías permiten acceder (...) A su vez, la rapidez de los cambios, que conlleva a la permanente capacitación de los adultos, tiende a desdibujar a éstos como poseedores de un saber cierto, a transmitir, a las nuevas generaciones.

La relación de los jóvenes con el presente y el futuro difiere notablemente de la vivida por sus mayores. En búsqueda de ellos se vincula con la construcción de habilidades y estrategias para alcanzar “algún futuro” más que hacia una que oriente el resto de su vida, como lo hacían las generaciones anteriores. El adolescente “sabe” que se prepara para vivir en la incertidumbre.”

b- Algunas consideraciones didácticas del documento que la Dirección de Educación Física elaboró para la Definición Curricular de Polimodal

En relación con los contenidos específicos a enseñar en este nivel, se hace necesario considerar que:

- En cuanto a los deportes, debe destacarse que a los alumnos adolescentes les interesa aprender a jugar uno o varios de ellos porque con ellos se divierten, se prueban a sí mismos, se vinculan con sus pares y se apropian del deporte en tanto objeto cultural atravesado por múltiples significaciones. Por lo tanto, el aprendizaje de los deportes no puede reducirse a la repetición mecánica de sus habilidades motoras específicas o técnicas deportivas. Estas son sólo un medio para jugar mejor y como tal, deben ocupar un espacio en las clases, en lugar de convertirse en la “razón de ser” (o centro) de las mismas. Cabe señalar que es en función de la creciente complejidad del juego deportivo y sus aspectos tácticos que adquiere sentido la enseñanza de la técnica.
- Cuando realizan actividades motrices y juegos deportivos, la motricidad de los adolescentes revela diversos factores entre los que se cuentan: los psicomotrices, cognitivos, emocionales y sociomotrices. Se hace necesario considerar que más allá de una práctica, esos juegos deportivos y esas actividades puedan convertirse en situaciones problemáticas para un genuino aprendizaje integrador.

- La enseñanza de juegos deportivos que se orienta hacia la formación de un ser autónomo que anticipa, proyecta, resuelve, ejecuta y reflexiona sobre sus actuaciones, unida a experiencias intensas de disfrute, prepara al alumno para un mejor aprovechamiento de su tiempo libre.
- Resulta pertinente utilizar métodos de enseñanza que permitan a los alumnos construir la lógica del deporte e incentivar un aprendizaje significativo de sus tácticas, técnicas, y reglas.
- Asimismo, las propuestas de juegos deportivos deberían adaptarse para permitir la participación e inclusión de todos los alumnos según sus posibilidades, limitaciones e intereses.
- En cuanto a la constitución corporal y motriz, cabe señalar que en esta etapa los alumnos atraviesan por una reestructuración del esquema corporal y el acceso a niveles más diferenciados de prestación motriz. En tal sentido, en las propuestas de enseñanza se deberían prever actividades que les permita consolidar su imagen corporal, comprender la importancia de la práctica sistemática de la actividad motriz para su relación con los otros, el cuidado de la salud y la formación de hábitos de preservación de su integridad física.
- Con referencia a la vida en la naturaleza, se hace necesario que las propuestas contribuyan a que el adolescente se relacione con el medio natural, lo conozca y lo disfrute, y adquiera las técnicas necesarias para su adecuado desempeño motor en los distintos medios naturales en función de las situaciones problemáticas específicas que en ellos se le presentan. Esto implica además el conocimiento de medidas de precaución, protección y seguridad, como así también el desarrollo de un grado considerable de conciencia ambiental y autonomía personal.
- Se hace necesario seleccionar consignas adecuadas tomando en cuenta la intencionalidad pedagógica, el contenido, las peculiaridades de los alumnos y el contexto. Las consignas en las que todo está definido previamente: qué hacer, cómo hacerlo y con qué recurso, llevan al alumno a una copia o repetición de lo propuesto; mientras que las que plantean objetivos a alcanzar e invitan a los alumnos a identificar los elementos de la situación o tarea a resolver, dejan márgenes para la elección y la decisión tanto de las habilidades a usar como de los materiales a emplear.

- De igual forma, las consignas propuestas pueden promover sólo el uso de la dimensión procedimental de los contenidos, o comprometer la dimensión conceptual de los mismos: “qué estoy aprendiendo, por qué y para qué”, lo que propiciaría una mejor comprensión de la Educación Física. Resulta indispensable además tomar en consideración la dimensión actitudinal de los contenidos: “cómo me vinculo con los otros mientras aprendo, qué lugar ocupo como persona en la construcción de este saber, qué aportes me brinda este contenido para la afirmación de mi autoestima”. La consideración de las tres dimensiones al enunciar las consignas propicia el desarrollo de competencias necesarias para el logro de la autonomía personal y la convivencia democrática. De este modo, las propuestas pedagógicas promueven procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física basados en un enfoque globalizador.
- Es pertinente propiciar aun más el protagonismo y la participación de los alumnos en la programación, organización y desarrollo de actividades gimnásticas, lúdico deportivas, expresivas y de vida en la naturaleza, que permita la integración de la familia y la comunidad educativa.
- En la selección y propuesta de actividades, se requiere considerar la diversidad de los alumnos y las particularidades del contexto. Atender a la diversidad implica reconocer en los alumnos sus diferentes puntos de partida, lo que va a incidir en la mayor o menor necesidad de asistencia o ayuda que precisen para alcanzar mayores niveles de competencia motriz.
- En relación con la evaluación, debe modificarse el énfasis puesto con frecuencia en la medición de los resultados, en particular de los derivados de tests standarizados que miden capacidades condicionales y ejecuciones de modelos técnicos-deportivos.
- Los objetos a considerarse en la evaluación son: los aprendizajes motores específicos, el proceso grupal y el desempeño global del alumno, tanto durante el proceso de aprendizaje como al finalizar el mismo. Además, también deben constituirse en objetos de evaluación las propuestas y los procesos de enseñanza.
- La evaluación de los aprendizajes motores es concebida como un proceso complejo, continuo y sistemático, integrado al proceso de enseñanza, que permite obtener información válida y confiable acerca del desempeño motor de los alumnos, en

relación con la cual se emiten juicios y se toman las decisiones pedagógicas adecuadas.

- Al inicio del año, de un trimestre o de una secuencia determinada de enseñanza, la misión de la evaluación será la de diagnosticar los aprendizajes de los alumnos, punto de partida para el diseño de la secuencia a desarrollar.
- Durante el proceso de aprendizaje se lleva a cabo la evaluación formativa, a través de la cual el docente recopila datos acerca del desempeño de sus alumnos, analiza el proceso en forma compartida con los alumnos, verifica resultados y obtiene información que le permita tomar decisiones para:
 - Ajustar o proponer otras estrategias de enseñanza en relación con los avances y/o dificultades en el aprendizaje de sus alumnos y mejorar su propuesta didáctica.
 - Compartir con sus alumnos apreciaciones acerca de sus avances, procesos y resultados obtenidos con la intención de involucrarlo con mayor compromiso en el aprendizaje.
- Por último, debe realizarse la evaluación final que surge de contrastar los aprendizajes alcanzados al término de una etapa (unidad, trimestre, año) con las intenciones educativas formuladas.
- Las conclusiones de la evaluación final sirven como aporte para la toma de decisiones de acreditación y promoción.
- Tomando en consideración el papel asignado a los sujetos involucrados en la evaluación, se considera deseable la inclusión en la propuesta evaluativa de las tres modalidades que a continuación se explicitan:
 - Autoevaluación: es la que lleva a cabo el alumno y/o el docente cuando evalúan sus propias acciones.
 - Co-evaluación: es la que se realiza entre pares. Consiste en la emisión de juicios de valor respecto de los aprendizajes de los otros, con los que se ha compartido este proceso. Esta coevaluación puede darse también entre docentes colegas que intercambian apreciaciones, aportes y sugerencias en relación con sus desempeños.

- Heteroevaluación: consiste en la evaluación que realiza una persona sobre las acciones de otra acerca de sus aprendizajes, sus procesos, su accionar, etc.

Para sintetizar, resulta necesario proponer estrategias que posibiliten al alumno de este nivel el aprendizaje de saberes que le permitan mantener y acrecentar el buen estado de su condición corporal, la posibilidad de enfrentar desafíos deportivos o de participación ludomotriz, ampliar sus recursos expresivos y gestionar con autonomía sus acciones.

Entre los criterios para seleccionar estrategias didácticas se proponen:

- La pertinencia respecto del tipo de contenido que se intenta enseñar y de la capacidad que se espera desarrollar.
- Estrategias que apunten al desarrollo de un ser autónomo².
- La adecuación a la etapa evolutiva, intereses y necesidades.
- El rol protagónico del alumno en su proceso de aprendizaje
- El rol mediador del docente en el proceso de enseñanza.
- La inclusión de diferentes estilos de enseñanza: que promuevan la participación que propicien la exploración, la resolución de problemas, la imitación, la reflexión, que favorezcan la creatividad, la enseñanza recíproca, entre otros posibles.

² Para ello será interesante promover el aprendizaje exploratorio y la resolución de problemas (siempre que los contenidos lo permitan) que, enmarcados en una pedagogía menos directiva favorecen el despliegue de la autonomía y la posibilidad de auto-organización.

2- Relevamiento de la oferta educativa en las categorías PA y Ado

PA: preadolescentes –3^{er} ciclo EGB–
Ado: adolescentes –Nivel Polimodal–

A- Respetto de la oferta

1- La oferta educativa, ¿es suficiente para la población adolescente de la comunidad de pertenencia?

- SÍ
- NO
- MATRÍCULA TENTATIVA NO ASISTIDA:

2- ¿Es posible, en caso de necesidad, realizar alguna modificación de la oferta en función de incluir preferencialmente aquellas dirigidas a adolescentes no matriculados actualmente?

- SÍ
- NO
- ¿POR QUÉ?

3- La oferta educativa, ¿responde a los intereses de los jóvenes del lugar?

- EN SU TOTALIDAD
- EN PARTE
- NO
- ¿POR QUÉ?

B- Respetto de la convocatoria

- ¿Se acercan por propia iniciativa?
- ¿El servicio debe estimular la asistencia?
- ¿No se interesan y cuesta mantener los grupos?
- ¿Por qué?

C- Respetto de los Proyectos Especiales para estas categorías

- El servicio, ¿cuenta actualmente con proyectos especiales en dichas categoría?
- ¿Cuáles?
- ¿Tiene algún proyecto a implementar a futuro?

D- Respetto de otras instituciones

- ¿Existe en la comunidad, alguna institución no escolar que se dedique a la adolescencia?
- ¿Cuál? ¿Con qué objetivos?
- ¿Tiene el servicio alguna relación con esta institución?

E- Reflexión final

- Agregar algún comentario que consideren conveniente, y que no haya sido incluido en el cuestionario.

Producto esperado: Enviar a esta Dirección el informe de este relevamiento, en la semana posterior a la realización de la Jornada.



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. (0221) 4297660/1
E-mail:
def@ed.gba.gov.ar
diegep@ed.gba.gov.ar

Visite el portal abc: www.abc.gov.ar